Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

N°198/2022

VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 02 de septiembre de 2022

Señor(es): GILCOPAR S.R.L.

RUC: 80009240-6

Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 – Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

N°	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO MITSUBISHI TRITON CHAPA EAJ 872, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0015782 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE. 7.509.910. (SIETE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ) A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/029/2021 - ID 402707

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO:

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma:	Firma:
Aclaración:	Aclaración:
Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS	Director/a Administrativo/a MDS
Fecha: 02.09.2022	Fecha: 02.09.2022

Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

José Peniayo
Gilcopar S.R.L.

Firma de Conformidad del Taller Autorizado

Fecha: 02.09.2022

GILCOPAR S.R.L.
RUC: 80009240-6